

Notificación de **CANCELACIÓN** de inscripciones en el Registro Sanitario de Establecimientos Alimentarios Menores (REM).

EDICTO

Ante la imposibilidad de notificar de forma personal y directa a los interesados las resoluciones que se indican a continuación de anulación de las autorizaciones sanitarias, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publican ahora.

Para conocer el contenido íntegro de la resolución deberá comparecer en el Centro de Salud Pública de Benidorm, sito en C/Tomás Ortuño 69, 4º planta, telf. 966 816 565, en el plazo de 10 días desde el siguiente a la publicación de este edicto. Transcurrido este plazo, la notificación se tendrá por realizada a todos los efectos.

Benidorm, 04/08/2020

La Directora del Centro de Salud Pública de Benidorm: Teresa Revilla Lorenzo

«Vistos los expedientes de cancelación de las inscripciones sanitarias de los establecimientos que abajo se relacionan, en los que consta en acta de inspección practicada al efecto que se ha producido un cese de actividad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 134/2018, de 7 de septiembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se regula el Registro Sanitario de Establecimientos Alimentarios Menores y el procedimiento de autorización de determinados establecimientos.

Nº EXP.	Nº AUTORIZACIÓN	Nº ACTA	FECHA ACTA
BD-759/2018	EM-26.18817/A	A75484	06/12/2018
BD-497/2019	EM-26.08336/A	A78152	10/06/2019
BD-415/2019	EM-20.00561/A	A75053	16/05/2019
BD-149/2019	EM-10.02923/A	A75749	18/02/2019
BD-18/2019	23022	A75101	20/11/2018
BD-21/2019	EM-26.06847/A	A75578	21/11/2018

TITULAR	DIRECCION	POBLACION
B54951314	AVDA L'ALBIR Nº 50	ALFAZ DEL PI (ALICANTE)
E54575741	C/ PAU CASALS Nº 2 BJ EDF ALBIR PLAYA	ALFAZ DEL PI
X2666383Q	C/ CALVARI Nº 26	ALFAZ DEL PI



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria de Sanitat  
Universal i Salut Pública

**Centre de Salut Pública de Benidorm**

C/ Tomás Ortuño, 69, 3ª i 4ª planta · 03501 Benidorm  
Tel. 966 816 565 · Fax 966 816 566  
[www.sp.san.gva.es/cspbenidorm](http://www.sp.san.gva.es/cspbenidorm)  
[csp\\_benidorm@gva.es](mailto:csp_benidorm@gva.es)

29023661F	C/ FERRERIA (LA) EDF CIBELES 21	ALFAZ DEL PI
G53459582	AVDA SANT RAFAEL Nº 21	ALFAZ DEL PI
X6945859C	AVDA OSCAR ESPLA Nº 16 LC 3 EDF QUIRINAL	ALFAZ DEL PI

Teniendo esta Dirección de Salud Pública competencia para resolver los procedimientos citados conforme al artículo 7 del Decreto anteriormente mencionado.

Resuelvo cancelar las inscripciones en el Registro Sanitario de Establecimientos Alimentarios Menores (REM) que se detallan.

Contra este acto podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes ante la Directora General de Salud Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 13 del Decreto 93/2018 de 13 de julio del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE SALUD PÚBLICA DE BENIDORM